



Accountants &
business advisers

TECNOMURO S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2014

TECNOMURO S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de la situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
TECNOMURO S.A.
Durán, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TECNOMURO S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

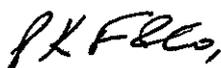
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

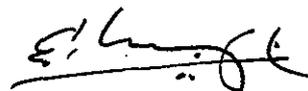
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **TECNOMURO S.A** al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



19 de marzo de 2015
Guayaquil Ecuador

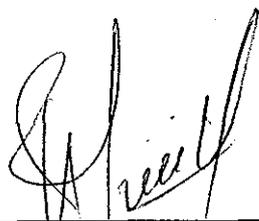


Edgar Naranjo L
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
Y Seguros No. 015

TECNOMURO S.A.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.604	4.110
Cuentas y documentos por cobrar (Nota C)	364.485	378.877
Gastos pagados por anticipados (Nota D)	151.275	136.673
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	519.364	519.660
PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Nota E)	28.250	30.881
OBRAS EN EJECUCIÓN (Nota F)	1.585.404	1.502.427
TOTAL ACTIVOS	2.133.018	2.052.968
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones bancarias (Nota G)	135.000	285.000
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	148.886	140.965
Gastos acumulados por pagar	3.023	5.189
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	286.909	431.154
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota I)	1.812.067	1.606.761
PATRIMONIO (Nota J)		
Capital Social	25.000	20.000
Aportes para futura capitalización	12.268	40.275
Resultados acumulados	(3.226)	(45.222)
TOTAL PATRIMONIO	34.042	15.053
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.133.018	2.052.968



Sr. Ramiro Chiriboga Cordovez
Representante Legal

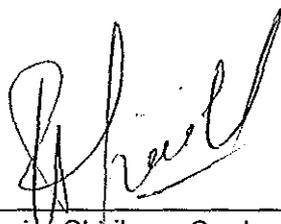


Ec. Anibal Salazar Escobar
Contador General

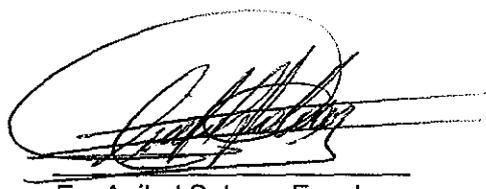
TECNOMURO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ventas	542.615	71.084
Otros ingresos	1	79.573
TOTAL OTROS INGRESOS	542.616	150.657
COSTOS Y GASTOS:		
Costos de ventas	481.861	99.091
Gastos de administración	45.393	24.028
Gastos de ventas	1.657	11.933
Gastos financieros	11.984	16.211
TOTAL COSTOS Y GASTOS	540.895	151.263
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.721	(606)



Sr. Ramiro Chiriboga Cordovez
Representante Legal



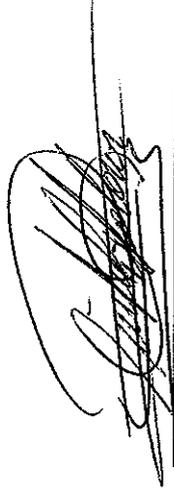
Ec. Anibal Salazar Escobar
Contador General

TECNOMURO S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Capital	Aportes para	Resultados
	(Expresados en dólares)	futura capitalización	acumulados
Saldo al 1 de enero de 2013	5.000		(44.616)
Constitución de aportes		55.275	
Aumento de capital	15.000	(15.000)	
Pérdida del ejercicio			(606)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	20.000	40.275	(45.222)
Constitución de aportes			
Aporte recibido por parte de accionistas		12.268	
Aumento de capital	5.000		
Absorción de pérdidas		(40.275)	40.275
Utilidad del ejercicio			1.721
Saldo al 31 de diciembre de 2014	25.000	12.268	(3.226)



Sr. Ramiro Chiriboga Cordovez
Representante Legal

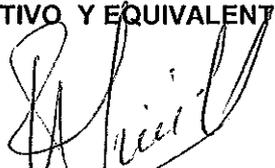
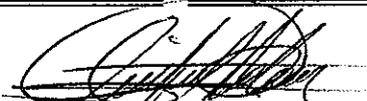


Ec. Anibal Salazar Escobar
Contador General

Veá notas a los estados financieros

TECNOMURO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.721	(606)
Partidas que no requieren utilización del efectivo:		
Depreciación	4.050	4.032
	<u>5.771</u>	<u>3.426</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar	14.392	(170.677)
Gastos pagados por anticipado	(14.602)	(26.740)
Obras en ejecución	(82.977)	(249.923)
Cuentas por pagar	7.921	80.767
Gastos acumulados por pagar	(2.166)	(3.496)
	<u>(77.432)</u>	<u>(370.069)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(71.661)</u>	<u>(366.643)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	(1.419)	(312)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1.419)</u>	<u>(312)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Capital Social	5.000	
Aportes para futura capitalización	12.268	
Préstamos bancarios	(150.000)	
Préstamos de terceros, neto	205.306	369.300
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>72.574</u>	<u>369.300</u>
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(506)	2.345
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>4.110</u>	<u>1.765</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	<u>3.604</u>	<u>4.110</u>
		
Sr. Ramiro Chiriboga Cordovez Representante Legal	Ec. Anibal Salazar Escobar Contador General	

TECNOMURO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****A. TECNOMURO S.A.:**

La Compañía se constituyó el 25 de agosto de 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre del mismo año. Se encuentra ubicada en vía Durán Km 7.5 Ciudadela Las Brisas Lote 6-7.

La actividad principal es la metalmecánica industrial aplicada a la construcción, incluyendo la producción de los materiales y elementos metálicos requeridos mediante sistemas y procedimientos convencionales o no, que permitan la producción masiva industrial de estructuras para edificación, también construir estructuras metálicas y viviendas prefabricadas.

La Compañía está construyendo viviendas prefabricadas del Conjunto Habitacional Villa Hermosa ubicada en la ciudad de Quevedo, el proceso de urbanización de la primera etapa que consta de 104 lotes está concluido en un 80% están por terminarse las conexiones de agua potable, luz eléctrica y completar el adoquinado de las calles. A continuación el detalle de avance de obra de las villas terminadas:

<u>Tamaño de viviendas</u>	<u>Cantidades</u>		<u>% Avance de obra</u>
72m ²	1		100%
108 m ²	4		100%
108 m ²	2	(*)	90%
132 m ²	2		100%
153 m ²	5		100%
153 m ²	2	(*)	90%

(*) Viviendas no disponibles, faltan acabados.

Además la empresa está realizando otras actividades con la finalidad de obtener ingresos, tales como la construcción o reconstrucción de edificios mediante contratos con empresas de la ciudad de Guayaquil por cuanto el proyecto de vivienda se encuentra paralizado por temas de obtención de permisos municipales en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

TECNOMURO S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Cuentas y documentos por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Propiedades, maquinarias y equipos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos, es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Maquinarias	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3

Obras en ejecución: En esta cuenta se cargan todos los costos incurridos en el desarrollo del Conjunto Habitacional. Las obras en ejecución no son depreciables, hasta tanto la Compañía los explote o utilice económicamente, mientras tanto este tipo de activos se contabiliza en la cuenta "Obras en ejecución".

TECNOMURO S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Ingresos: Los ingresos del 2014 en su casi en su totalidad de la reconstrucción de edificaciones y de la venta de estructuras metálicas a otros proyectos de terminación de la transacción en el estado de situación financiera, así como los costos incurridos o por incurrir que pueden ser medidos confiablemente.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañías y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de liquidez.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos.

TECNOMURO S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Anticipo a proveedores	(1)	363,141	377,600
Préstamos y anticipos a empleados		144	77
Depósitos en garantías		1,200	1,200
		<u>364,485</u>	<u>378,877</u>

(1) Incluye principalmente US\$291,850 a Fernando Piña por trabajos de construcción de obras.

D. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Impuesto al Valor Agregado en compras		7843	1,429
Crédito tributario	(1)	133,451	132,321
Anticipo de impuesto a la renta		9981	2,923
		<u>151,275</u>	<u>136,673</u>

(1) Incluye principalmente US\$127,767 de Impuesto al Valor Agregado generado en compras de períodos anteriores.

E. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

Tipo de bien	Saldos al 01/01/2014	Adiciones	Saldos al 31/12/2014
Maquinarias	29,923	1,420	31,343
Muebles y enseres	4,576		4,576
Equipos de oficina	1,197		1,197
Equipos de comunicación	395		395
Equipos de computación	1,138		1,137
	<u>37,229</u>	<u>1,420</u>	<u>38,648</u>
Depreciación acumulada	<u>(6,348)</u>		<u>(10,398)</u>
	<u>30,881</u>	<u>1,420</u>	<u>28,250</u>

TECNOMURO S.A**F. OBRAS EN EJECUCIÓN:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Materiales de construcción	313,383	246,943
Mano de obra	193,229	175,400
Costos de fabricación	221,479	259,677
Servicios básicos	9,868	9,525
Costos de urbanización	722,506	717,523
Costos de construcción	124,939	93,359
	<u>1,585,404</u>	<u>1,502,427</u>

G. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Corresponde a préstamo back to back extranjero con Banco Bolivariano Panamá, contraído el 12 de septiembre de 2014. La Compañía reestructuró la deuda con fecha de vencimiento 12 de marzo de 2015.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores	(1)	131,914	126,519
Anticipo de clientes		11,613	13,613
Impuestos por pagar		1,741	201
Impuestos retenidos		3,019	512
Obligaciones sociales		3,622	120
		<u>151,909</u>	<u>140,965</u>

(1) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Rollelectric S.A.	24,524	24,524
Industrial Airnaca S.A.	13,520	20,280
JR Construcciones	11,576	20,076
William Fong S.A. WFong	21,247	21,247
Fong WG YU Nang William	21,826	21,826
Piña Mejia Angel Fernando	15,957	
Otros menores	23,264	18,566
	<u>131,914</u>	<u>126,519</u>

I. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Préstamos de accionistas		1,109,044	745,375
Compañía relacionada (Nota M)		110,182	121,390
Terceros	(1)	592,841	739,996
		<u>1,812,067</u>	<u>1,606,761</u>

TECNOMURO S.A.**I. PASIVOS A LARGO PLAZO:** (Continuación)

(1) Corresponden a préstamos que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento. A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Baquerizo Freile Ángel		175,000
Guevara Dávalos Martha	130,568	130,568
Chiriboga Guevara Ramiro	130,568	130,568
Chiriboga Guevara María	130,568	130,568
Chiriboga Guevara Carolina	85,568	85,568
Chiriboga Martha	115,568	87,724
	<u>592,840</u>	<u>739,996</u>

J. PATRIMONIO:

Capital social: La compañía realizó un aumento de capital mediante el acta 31 de agosto del 2014 que asciende a 25,000 acciones ordinarias al valor nominal de US\$1 cada una.

Aportes para futura capitalización: Constituyen valores entregados por los Accionistas.

Pérdida del ejercicio: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

TECNOMURO S.A.**L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:** (Continuación)

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

M. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

La Compañía tiene por pagar a su relacionada Edina S.A. US\$110,182 por concepto de préstamo, el mismo que no genera intereses y no tienen fecha de vencimiento.

N. CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

TECNOMURO S.A.**O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

P. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y
OTROS DELITOS**

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
Y OTROS DELITOS**

A los Accionistas
TECNOMURO S.A.
Durán, Ecuador

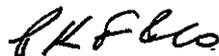
1. Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DSC.G.13.010 publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, en la cual se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario según lo establecido en el artículo 38 de esta Resolución, en calidad de auditores externos, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado.
2. Las medidas dispuestas por la Superintendencia de Compañías incluyen nombrar un Oficial de Cumplimiento, definir políticas para conocer a los clientes y empleados, definir perfiles de riesgo, crear un código de ética, implementar un manual de prevención, entre otros. Como en todo proceso de implementación, el Organismo de control se ha establecido plazos los mismos que se detallan a continuación:

Procesos de Implementación	Plazo para cumplimiento
Designación de oficial de cumplimiento	30 días
Someter a calificación de la Superintendencia de Compañías al oficial de cumplimiento.	60 días
Definición de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.	90 días
Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas); del mercado (segmentación), del colaborador/empleo (levantamiento de información) y del corresponsal (levantamiento de información).	120 días
Procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y software para la aplicación de la normativa.	150 días
Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.	180 días

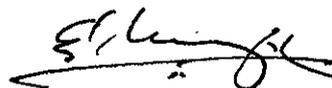
PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

3. **TECNOMURO S.A.**, tiene como actividad principal la metalmecánica industrial aplicada a la construcción, incluyendo la producción de los materiales y elementos metálicos, también construir estructuras metálicas y viviendas prefabricadas., por lo cual está sujeta al cumplimiento de las disposiciones de la Resolución SC.DSC.G.13.010 antes referida.
4. En base a instrucción indicada, verificamos el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la empresa para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Según lo establecido, la empresa está en la obligación de implementar hasta el cierre de los estados financieros los dos primeros procesos. A continuación nuestros comentarios:
 - A la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha designado Oficial de Cumplimiento.
 - La Administración envió los reportes a la unidad de análisis financiero hasta febrero de 2014, no ha elaborado un cronograma, mediante el cual pueda medirse el nivel de cumplimiento de todos los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
5. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías y la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



19 de marzo de 2015
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
Y Seguros No. 015